

## **Aportes hacia un nuevo período de trabajo de la Facultad de Psicología**

Luis Víctor Leopold

Mayo, 2007

### **Introducción**

Escribimos este documento convocados por la solicitud de la Asamblea General de ADUR Psicología del pasado 7 de mayo de 2007. Compartimos de este modo nuestra aceptación de ser considerados como aspirante a ser electo Decano por el demos de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República y, concomitantemente, nuestra disposición a asumir las responsabilidades que en este sentido se nos asignen.

Para ello, compartimos nuestro estilo de trabajo. El mismo se ha ido delimitando a partir del trabajo colectivo en nuestra casa de estudios, desde que éramos estudiantes de grado, en la actividad gremial y en la participación en el cogobierno. Como docente, hemos integrado los equipos del Area de Epistemología y Antropología Filosófica y el Curso Universidad e Historia de la Psicología en el Uruguay, siendo parte, desde hace más de una década larga, del Servicio de Psicología de la Vejez y el Area de Psicología del Trabajo y sus Organizaciones. Lo construido en el marco de todas estas experiencias constituye nuestro principal recurso para las exigencias planteadas. Nos consta que tendremos que aprender mucho llegado el caso, pero sentimos y entendemos que estamos dispuestos para la tarea y con la formación necesaria.

Compartimos la propuesta de nuestra Asociación de Docentes en el entendido que este sea un primer documento para conocer los posicionamientos de quienes estén dispuestos a asumir la responsabilidad de Decana/o, iniciando un intercambio colectivo para construir las mejores propuestas que estén a nuestro alcance. Y lo compartimos por dos razones. Por una parte, porque entendemos que más allá de las exigencias propias de la tarea, el principal desafío del momento es construir un clima adecuado para posibilitar el trabajo conjunto y articulado, lo que va mucho más allá de las opiniones individuales.

Por otra parte, en tanto las definiciones que tomaremos son también materia de resolución de estudiantes y egresados y, sin duda, al menos de opinión por parte de los funcionarios, es esperable y deseable que estos actores promuevan asimismo espacios de intercambio y diálogo, lo que es compatible con distintos énfasis temáticos y tiempos

de cada colectivo. Es decir, estamos dispuestos al intercambio con los distintos actores que hacen a la Facultad.

### **La Facultad de Psicología y La Segunda Reforma Universitaria**

Depende en primer lugar de cada uno de nosotros que vivamos finalmente La Segunda Reforma Universitaria. Tal tarea requiere concretar la generalización de una enseñanza universitaria y terciaria que vincule educación y trabajo en aras de un proyecto de transformación del país y no, vale la pena señalarlo, del empleismo. Una Reforma Universitaria que nos lance al trabajo productivo con redoblado entusiasmo y no sólo al cumplimiento formal de las obligaciones.

El impulso de tales propósitos debe hacerse atendiendo a las dificultades inmediatas que tenemos en la formación cotidianamente. Por ejemplo, la situación nos reclama esforzarnos para bajar los niveles de abandono de los estudiantes de los estudios universitarios, particularmente en los primeros dos años.

Entendemos que dos líneas simultáneas de trabajo son claves para concretar los logros importantes que nos planteamos.

Por un lado, la mejor articulación de los fines de extensión, investigación y enseñanza. La Extensión tiene que continuar siendo una seña distintiva de nuestra Universidad, aumentando la calidad de nuestros intercambios con distintos sectores de la sociedad y profundizando la relación de estas actividades con los conocimientos que producimos. Para esto, necesitamos una investigación socialmente pertinente y que obtenga el reconocimiento de otros ámbitos universitarios.

Por otro lado, es necesario potenciar el cogobierno universitario, promoviendo el aumento de la participación y la posibilidad de la formación y el conocimiento acerca del funcionamiento de nuestra casa de estudios.

En este marco, concluyendo el primer semestre del año 2007, entendemos, sin evasivas, que la situación de la Facultad de Psicología se caracteriza por un trabajo disperso y falta de un proyecto integrador, lo que impide las transformaciones tan necesarias como impostergables. El 85% de la actividad de los docentes está destinada a la docencia directa.<sup>1</sup> El plan de Estudios vigente de la Licenciatura en Psicología, que ya tiene 20 años, requiere un total de 3.237 horas, lo que "...excede los requerimientos

---

<sup>1</sup> Plan Estratégico de Desarrollo de la Facultad de Psicología, 2005, 19 pp, 1.

nacionales e internacionales para la carrera de grado Licenciatura.”<sup>2</sup> Asimismo, presenta desparejas características. Por una parte, promueve la formación de los estudiantes en contacto directo con la realidad nacional pero, al mismo tiempo, no incluye contenidos para el trabajo de investigación, lo que obstaculiza la producción de conocimiento a partir de esa realidad experimentada. Tales situaciones son suficientes, entendemos, para una promoción de cambios importantes en el Plan de Estudios y la Estructura Académica.

### **La Facultad no es lo que hay**

Si bien el Plan Estratégico de Desarrollo de la Facultad de Psicología aparece retrasado en sus logros, el obstáculo mayor es que no constituye un instrumento de trabajo para la mayoría de estudiantes, docentes, egresados y funcionarios. Es decir, no se monitorea ni evalúa colectivamente la marcha de dicho plan, lo que impide ligarlo con nuestro trabajo cotidiano y posibilitar formulaciones operativas más concretas y cercanas del mismo, de modo de facilitar el involucramiento y el compromiso.

La hora de transformaciones universitarias planteadas y la situación de la Facultad requieren de los mismos esfuerzos. Se trata de conocer el Uruguay para el inocultable propósito de incidir activamente en él, buscando aportar a la resolución de las inequidades sociales. Dicho de otro modo, la Facultad de Psicología debe estudiar, producir conocimientos y formar universitarios con el propósito rector de contribuir a cambiar las condiciones de existencia de quienes viven en este país. No olvidemos mirar la comarca como expresión de la dramática humana, pero mirarla para hacer algo más que describirla y, con ello, perfeccionarnos. Mirar con intención, con una clara rebeldía.

En función de lo expuesto, entendemos que la Facultad debe conectarse más ampliamente con el conjunto de la sociedad, para concretar actividades formativas, extensionistas y de producción de conocimientos en las más diversas realidades locales. En este sentido, pensamos que los estudiantes y docentes debemos contar con los Licenciados de Psicología que viven y/o trabajan a lo largo y ancho del país, los que pueden ser protagonistas en el desarrollo de las actividades de la Facultad. Si bien las dificultades que tenemos para mantener la relación con nuestros egresados no escapa a las generales de la ley en otras realidades de la región, entendemos que es posible un importante cambio de situación a partir del trabajo coordinado, que atienda al

---

<sup>2</sup> Informe Final de Autoevaluación Institucional, Facultad de Psicología, Universidad de la República, Abril 2007, 148 pp, 36

cumplimiento de los fines universitarios en función de las necesidades humanas de las distintas regiones del territorio.

Todo lo planteado hasta aquí requiere que podamos tener la capacidad de imaginarnos una Facultad que nos permite y nos habilita a experimentarla productivamente, al mismo tiempo que se constituye, fruto de nuestros objetivos y de nuestro trabajo, en un instrumento de transformación de la realidad en que vivimos.

### **Un buen lugar para estudiar y trabajar**

Lo expuesto se logra transformando nuestras estructuras organizativas – cómo nos organizamos para hacer lo que tenemos que hacer – y particularmente nuestras estructuras de cogobierno universitario. La defensa del cogobierno requiere profundizar el alcance de sus prácticas. Esto merece a nuestro entender una clara lectura: más gente participando, más capacidad de protesta, propuesta y programa.

Para esto, es necesario impulsar un trabajo de comunicación permanente entre y con los distintos integrantes de la Facultad, promoviendo un clima que posibilite el accionar colectivo y productivo. Una propuesta de circulación y diálogo por los rincones institucionales y organizacionales.

El cogobierno permite visualizar, fundamentalmente, posibilidades. La propuesta que hacemos parte de la base de que el ejercicio de poder de cada uno debe realizarse en el marco y para el crecimiento de un proyecto colectivo. Los desarrollos tecnológicos pueden ponerse a jugar en pro de los propósitos definidos democráticamente. La ética que practicamos es autónoma y propia de sujetos libres, como un soporte clave para resolver las diferencias e inequidades. El cuidado de las normas tiene que estar al servicio de las garantías, pero no postergando indefinidamente la búsqueda de los fines acordados. Los consensos de grandes colectivos pueden concretarse en los logros imaginados.

Para trabajar en este sentido entendemos que la Facultad debe conformar una propuesta que exprese sus intereses y requerimientos. Debemos aumentar la confianza entre quienes hacemos a nuestra casa cotidianamente y esto se logra con firmeza de convicciones y flexibilidad para escuchar y construir una cultura dialógica. La importancia de esto último es enorme: si no resolvemos nuestras diferencias en base al intercambio y la negociación, no podremos hacerlo hacia afuera. Y necesitamos aumentar nuestras *conversaciones* con el país entero.

### **Algunas líneas de trabajo para concretar lo planteado**

A la fecha, la Facultad produce fundamentalmente a partir de intereses parciales y fragmentados, sin poder articular una propuesta basada en acuerdos propositivos importantes para conducirnos. Inexorablemente, se nos dificulta la plena auto-valorización de lo que hacemos.

Por el contrario, los objetivos que nos tracemos requieren de la conformación de un numeroso y plural conjunto de estudiantes, docentes, egresados y funcionarios que aumenten sus capacidades de gestión universitaria y constituyan un colectivo de referencia a lo largo y ancho de la Universidad.

El Decanato que nos demos tiene que ser parte de este enfoque de trabajo. Más aún, debe promover la visibilidad y la síntesis de todo lo que se hace y produce en Facultad, *que es mucha cosa*, no quedando en grandes discusiones que "no llevan a nada". Más bien, necesitamos grandes discusiones que terminen por conectar los diversos esfuerzos, por potenciar la microfísica del encuentro cotidiano. Nada de esto será sencillo ni de resultados inmediatos, pero tenemos la convicción que practicamos una modalidad de relacionamiento que ayudará a movilizar lo mejor de cada uno de nosotros.

En esta dirección entonces, algunas premisas de trabajo:

- a. La formación y la producción de conocimientos importantes y pertinentes socialmente deben articularse con la inserción laboral y el desarrollo de los Licenciados en Psicología.
- b. Las capacidades de quienes estudiamos y trabajamos en la Facultad deben articularse con propuestas de desarrollo, en aras del mejor aprovechamiento de los recursos para las mejores prácticas de investigación, extensión y asistencia a la población.
- c. Las prácticas de Administración deben contribuir a la construcción de un nuevo sentido para el trabajo de los funcionarios de la Facultad, promoviendo el perfeccionamiento y la calidad de su trabajo como seña distintiva.
- d. La comunicación institucional debe atender a mejorar las relaciones entre sus integrantes, como mejor plataforma para el relacionamiento nacional e internacional, tanto en función de la mejora de la imagen de la Facultad como de la profesión.

Pero más allá de estas premisas, lo que necesitamos todos en esta Facultad son niveles de concreción que hagan que los objetivos se viabilicen en propuestas para llevarlos a cabo. Lograr en conjunto definiciones políticas claras que luego puedan realizarse en la práctica concreta, conllevando a un fortalecimiento institucional y desarrollando estrategias adecuadas para recrear en los distintos espacios de actuación dichas decisiones.

Proponemos trabajar colectivamente entonces en el desarrollo de las siguientes líneas – programas:

- estudiar y ensayar nuevas modalidades de enseñanza que optimicen recursos, eleven la calidad de la misma y jerarquicen la formación de nuestros Licenciados.
- dotar a las actividades de extensión de objetivos de investigación y enseñanza.
- generar mecanismos para introducir el problema de la pertinencia social en la definición de los contenidos, tanto del Plan de Estudios como de los programas curriculares de grado y postgrado. Por pertinentes socialmente entendemos aquellos conocimientos que no eluden enfrentar las inequidades sociales.
- concretar los postgrados, más allá de las dos experiencias actuales, en tanto resultan imprescindibles para el desarrollo académico de la Facultad.
- llevar a la práctica nuevas formas de gestión, en tanto poner en marcha estas propuestas requiere de formas organizativas con más gente participando y mayores niveles de concreción.

Esperamos, en futuros e impostergables encuentros con nuestros compañeros docentes, estudiantes, egresados, funcionarios y otros actores universitarios y sociales, poder seguir desarrollando estas ideas y, ante todo, aprender a construirlas y perseguirlas juntos.